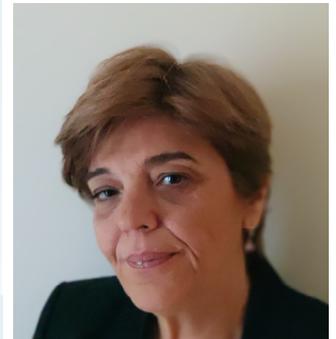




NOTAS CEPREDE

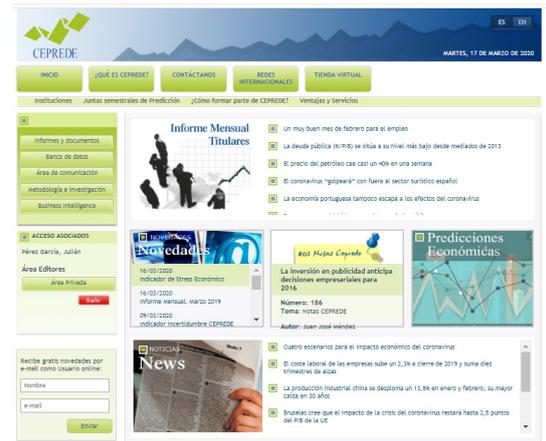
Autor: Milagros Dones
Directora Área Sectorial
CEPREDE



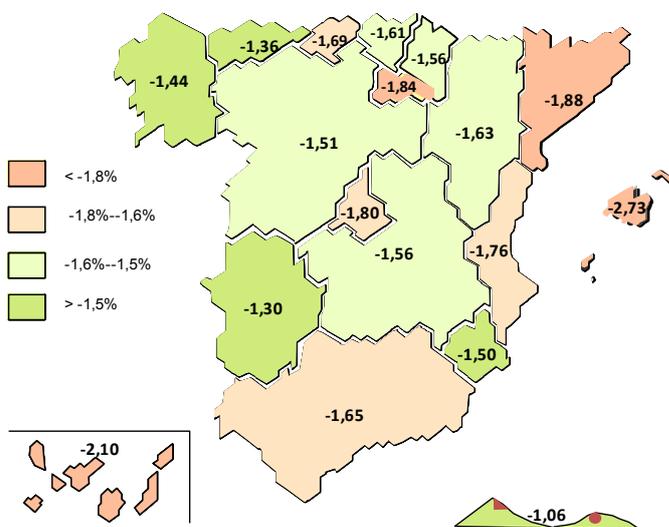
Impacto regional del estado de alarma

Titulares:

- La declaración del **estado de alarma**, con la restricción de movimientos de la población y el cierre de una gran cantidad de comercios está generando una contención del consumo privado cuyos impactos finales afectarán al **crecimiento diferencial de las Comunidades Autónomas**.
- Valorado un impacto medio en el conjunto de la economía española del 1,7%, los efectos regionales recorren un amplio rango, con máximos en Baleares o Canarias, del orden del 2,7% y del 2,1%, respectivamente y mínimos localizados en Ceuta y Melilla, cuantificados en torno al 1,1%.
- Conjuntamente se podrían destruir unos **300.000 puestos de trabajo**, siendo Cataluña, con unos 60.000, seguida de Madrid (52.000) y Andalucía (46.000), las comunidades más castigadas en términos absolutos.



Impacto sobre el PIB regional (Nacional -1,7)



Fuente: CEPREDE. 23 de marzo de 2020

Contenido

Titulares	1
Método de cálculo.....	2
Hipótesis de contención del consumo.....	2
Impactos relativos por ramas de actividad.....	3
Efectos sobre el empleo.....	3
Conclusiones.....	4

Cómo se ha realizado la estimación del impacto.

El análisis regional parte del estudio inicial realizado para el conjunto del territorio nacional y presentado en la Nota CEPREDE sobre el Efecto del Coronavirus en la economía española del 18 de Marzo de 2020.

En dicho análisis se consideró, en primer lugar, la duración de esta situación extraordinaria, asumiendo una paralización del consumo proporcional a la duración de la misma (un mes supondría una reducción del 8.2%).

A continuación, para cada una de las ramas de actividad se ha estimado un porcentaje de paralización del consumo privado durante el periodo de alarma, y se ha estimado el efecto directo de esta contención de consumo sobre la producción de cada rama de actividad.

Esta contención de la producción en las diferentes ramas de actividad se ha distribuido entre las diferentes CC.AA. considerando la participación relativa de cada una de ellas sobre la actividad total de cada rama.

Una vez estimado este “efecto directo” para cada rama de actividad y región, se han calculado los efectos indirectos e inducidos sobre el conjunto del sistema económico utilizando para ello las Tablas Input-Output interregionales para la economía española desarrolladas por el Instituto “L.R.Klein” de la UAM.

Los efectos en términos de producción se trasladan a Valor Añadido (PIB) y empleo en cada una de las Comunidades Autónomas utilizando los coeficientes específicos de valor añadido y em-

Hipótesis de contención del consumo privado

Como primera aproximación se ha asumido que el estado de alarma supondría una paralización completa de los gastos en consumo privado destinados a vehículos, alojamiento y hostelería, agencias de viaje, educación, servicios artísticos y espectáculos, y servicios deportivos y recreativos.

Para la demanda de productos industriales, así como los servicios de transporte marítimo y aéreo, se ha asumido un porcentaje de contención del 80%, mientras que para los servicios de comercio, tanto al por mayor como al por menor, se ha calculado el porcentaje que representan los productos afectados por el “yo me quedo en casa”.

Ramas afectadas	% Parada Consumo
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	100%
Otro material de transporte	100%
Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	100%
Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y otros	100%
Servicios de educación	100%
Servicios de creación, artísticos y de espectáculos	100%
Servicios deportivos, recreativos y de entretenimiento	100%
Productos textiles; prendas de vestir; artículos de cuero y calzado	80%
Madera y corcho y productos de madera y corcho	80%
Papel y productos del papel	80%
Servicios de impresión y de reproducción de soportes grabados	80%
Productos de caucho y plásticos	80%
Otros productos minerales no metálicos	80%
Productos de metalurgia y productos metálicos	80%
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	80%
Productos informáticos, electrónicos y ópticos	80%
Equipo eléctrico	80%
Maquinaria y equipo n.c.o.p.	80%
Muebles; otros productos manufacturados	80%
Servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos	80%
Servicios de transporte marítimo y por vías navegables interiores	80%
Servicios de transporte aéreo	80%
Servicios de comercio de vehículos de motor y motocicletas	67%
Servicios de comercio al por mayor e intermediación del comercio	67%
Servicios de transporte terrestre, incluso por tubería	50%
Otros servicios personales	50%
Servicios de comercio al por menor	49%
Servicios cinematográficos, de vídeo y televisión	12%

Fuente: CEPREDE. 20 de marzo de 2020

“Asumiendo que el estado de alarma se prolongara durante un mes, la contención del consumo privado podría suponer hasta un 8,2% en aquellas actividades que se paralizan en su totalidad”.

Impactos relativos por Comunidades Autónomas

% Estimado de reducción del PIB

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Andalucía	-0,9%	-0,6%	-0,1%	-1,7%
Aragón	-0,9%	-0,6%	-0,1%	-1,6%
Asturias	-0,9%	-0,4%	-0,1%	-1,4%
Baleares	-1,9%	-0,7%	-0,2%	-2,7%
Canarias	-1,5%	-0,5%	-0,1%	-2,1%
Cantabria	-1,1%	-0,5%	-0,1%	-1,7%
Castilla León	-0,9%	-0,5%	-0,1%	-1,5%
Castilla La Mancha	-0,8%	-0,6%	-0,1%	-1,6%
Cataluña	-1,1%	-0,7%	-0,1%	-1,9%
Com. Valenciana	-1,0%	-0,6%	-0,1%	-1,8%
Extremadura	-0,8%	-0,4%	-0,1%	-1,3%
Galicia	-0,9%	-0,4%	-0,1%	-1,4%
Madrid	-1,0%	-0,7%	-0,1%	-1,8%
Murcia	-0,9%	-0,5%	-0,1%	-1,5%
Navarra	-0,9%	-0,6%	-0,1%	-1,6%
País Vasco	-0,9%	-0,6%	-0,1%	-1,6%
Rioja	-0,9%	-0,8%	-0,1%	-1,8%
Ceuta Melilla	-0,9%	-0,2%	0,0%	-1,1%
Total	-0,9%	-0,6%	-0,1%	-1,7%

La estructura productiva regional vuelve a ser un factor determinante del impacto diferencial que sobre sus respectivas economías podría provocar el estado de alarma. Es más, considerando de forma asilada la contención del consumo y, por tanto, obviando entre otras la posible penalización inversora, las dos Comunidades insulares -fuertemente vinculadas a las actividades turísticas-, se presentan como las más afectadas. También Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana y La Rioja superan el referente medio de la nación, incorporándose en sus resultados además de los servicios de alojamientos y restauración, el comercio, los transportes y otros servicios de carácter privado, siendo este último sector el máximo responsable del deterioro esperado para la Comunidad de Madrid.

“Los efectos sobre la industria enfatizan el deterioro de las regiones más débiles. Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia, con una renta per capital inferior a la media nacional, podrían acusar un significativo deterioro industrial. Otras regiones que se identifican como las de mayor nivel de renta, tales como País Vasco, Navarra, Cataluña o La Rioja, dada su notable especialización industrial, también podrían asumir reseñables repercusiones derivadas del estado de alarma.”

La contención de actividad podría afectar a más de 300.000 empleos

La mayor destrucción del empleo podría ubicarse en Cataluña, una región en la que comercio, hostelería y servicios empresariales se alzan como los principales motores del devenir de su mercado laboral, concentrando aproximadamente el 67.4% de las pérdidas estimadas, porcentaje similar al previsto en Andalucía, tercer enclave de máximos descensos.

En la Comunidad de Madrid esta trilogía sectorial acogerían al 71,3% de las pérdidas de empleo estimadas y, en la Comunidad Valenciana se une a ésta la notable contracción de empleo en la industria textil, computándose de forma agregada una reducción de empleo próxima a los 23.650 puestos de trabajo, que representa el 74,3% del total de las pérdidas estimadas para esta región.



Conclusiones

Las medidas adoptadas por las diferentes Administraciones Autonómicas, atendiendo a las normativas marcadas por el Gobierno Central y, en ambos casos, en pro de limitar la expansión incontrolada de afectados por la pandemia del coronavirus, representa un coste económico y social del que no se conocen precedentes. Su cuantificación responde exclusivamente a la opinión de sus autores y, por tanto, debe ser acogida como un ejercicio de aproximación, dado que aún no se dispone de información estadística pormenorizada. Será más adelante cuando pueda y deba llevarse a cabo un análisis de congruencia entre previsiones y realizaciones.

Aún así, CEPREDE ha considerado que nuestra responsabilidad como analistas habituales de la situación y de las perspectivas de la economía nacional, regional y sectorial-, exigía llevar a cabo una estimación del impacto que, sobre el crecimiento de la actividad y la evolución del empleo, podría generar la reducción del consumo aparejada a la acción de confinamiento en los hogares de los españoles, utilizando como herramientas los modelos e instrumentos con los que habitualmente realizamos nuestros estudios. En este sentido, los resultados presentados son una extensión regionalizada de la nota que el pasado viernes(20/03) fue presentada, en la que el efecto final sobre estas dos magnitudes (actividad y empleo), admitiendo como hipótesis de partida una duración inicial del estado de alarma de cuatro semanas, quedaba cuantificada en torno al 1,7% -incorporando a los efectos directos, los indirectos e inducidos sobre el conjunto del sistema económico- y, asociada a ella, una pérdida de unos 300.000 empleos.

La concentración sectorial de estos desplomes, principalmente en Hostelería, Comercio, Transporte y Otros Servicios privados afectará, según nuestras estimaciones, de forma proporcional al nivel de especialización diferencial que ostentan en cada una de las regiones españolas y, adicionalmente, se extenderán hacia otras regiones en la medida en la que cada economía regional interactúe con el resto de las economías autonómicas.

De esta confluencia de actuaciones se concluye que Baleares y Canarias previsiblemente acusarán con mayor intensidad la caída del consumo, tanto de origen nacional como internacional y vinculada directamente con la actividad turística más presente en su mapa de actividades productivas, pero también Cataluña, Madrid, La Comunidad Valenciana y La Rioja podrían superar los valores medios tribuidos al conjunto de la economía española, actuando como factores decisivos en todas ellas la merma de dinamismo prevista en los servicios empresariales, entre ellos, la actividad inmobiliaria o la publicidad, junto con los servicios prestados a los hogares y servicios recreativos, deportivos y culturales.

CEPREDE

Centro de Predicción Económica

Francisco Tomás y Valiente, 5
28049 MADRID
Tfno: 91 497 86 70
info@ceprede.es

ISSN: 2340 - 4906

En 1981 nace el Centro de Predicción Económica (CEPREDE) como consecuencia del trabajo de un grupo de profesores de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y el apoyo incondicional de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y la Fundación Universidad-Empresa. El Centro cuenta en la actualidad con numerosas instituciones asociadas entre las que se encuentran importantes empresas privadas y públicas, asociaciones y organismos de la Administración, quienes reciben una amplia gama de informes y servicios a lo largo del año.

